

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del 25 de abril del 2019.

Agenda:

- Informe de cumplimiento de actividades al I trimestre.
- Informe varios.
- Otros de Interés en Seguridad Ciudadana

Acuerdos.

- Las autoridades de la plataforma del comité distrital de seguridad ciudadana felicitaron las acciones que se viene tomando en la oficina de CODISEC, al cumplir las actividades al 100%
- Estar pre dispuestos para el lanzamiento del programa nacional BARRIO SEGURO el cual se llevara a cabo en nuestro distrito de san Sebastián
- El presidente enfatizo el trabajo que cada institución viene realizando en aras de la mejora de la seguridad ciudadana, el cual beneficiara a la población en general.





Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana año 2019.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 10:17 horas del día 25 de Abril del dosmil dieznueve, en las instalaciones de la sala de reuniones de alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, a mérito de la convocatoria efectuada por el Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Mario T. Loaiza Moriano, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

El presidente de comisec. da las palabras de bienvenida a las autoridades presentes para dar inicio con la reunión del comité distrital de Seguridad Ciudadana.

El presidente de comisec dispone al secretario técnico, pasar la lista correspondiente de asistencia y cumplimiento con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933

El presidente verificada y cumplida el quórum respectivo da inicio a la reunión programada, para lo cual solicita al secretario técnico dar la agenda del día.

1.- Informe del cumplimiento de Actividades al I trimestre.

2.- Informe Varios.

3.- Otros de interés en temas de Seguridad Ciudadana.

Estando presentes las siguientes Autoridades:

- Sr. Mario T. Loaiza Moriano Presidente Municipalidad San Sebastián

- Dra. Linda Vargas Manga Miembro Juez de Paz Letrado San Sebastián

- Dra. Emma Arteaga Castañeda Miembro Representante del Ministerio Público

- Sra. Gabriela Silva Latome Miembro Sub prefecta Distrital San Sebastián

- M.Y. PNP. Jorge Huerto Coronel Miembro Comisario cia. San Sebastián

- Cdp. PNP. Cesar A. Angulo Valverde Miembro Comisario cia. Aeropuerto

- Cdp. PNP. Joseph Alvarado Sevillano Miembro Comisario cia. Vira el Perú

- Tte. Cdp. Ana Estrada Silva Miembro Jefe de la compañía de Bomberos N° 116

- Sr. Noé José Pari Pachó Miembro Coordinador Distrital Distrital de Seguridad Ciudadana - San Sebastián.



Primero: Informe del cumplimiento de actividades al I Trimestre

El presidente del comité distrital de seguridad ciudadana concede la palabra al asistente técnico Marco A. Granada Castillo a que explique el informe correspondiente sobre las actividades cumplidas al primer trimestre año 2019.

El asistente técnico realiza el informe correspondiente a través de diapositivas acorde a las actividades programadas en el plan Local de Seguridad Ciudadana, del mismo modo puso de conocimiento que en esta primera etapa del año se mandó todos los planes y el avance de actividades que se tenga a fecha y para el segundo trimestre se realizará la ejecución de las actividades programadas en el plan Local de Seguridad Ciudadana.

de esta manera el asistente técnico de Codisec concluye el informe correspondiente, esperando alguna observación u opinión al respecto.

Segundo: Informe Varios.

El asistente técnico informa algunos puntos de seguridad ciudadana y el acuerdo que se tiene con los coordinadores del conssec quienes solicitaron al codisec realizar una reunión para el día 07 de Mayo y coordinar para el Lanzamiento de Barrio Seguro el cual será inaugurado en el sector 1. (Licenciados).

Del mismo modo informa sobre la información requerida la cual está llegando muy tarde, para la evaluación correspondiente.

Del mismo modo informo que el cumplimiento de los operativos conjuntos fueron enviados con informe que no corresponde, las cuales serán subsanados para el semestre.

El presidente solicita a los presentes formar la palabra para realizar alguna observación con respecto a la exposición realizada por el asistente técnico.

El Mx. PNP. Jorge A. Coronel Huerta formó la palabra para manifestar que se siente extrañado por la seriedad que



se debe de tomar, las reuniones del comité distrital de seguridad ciudadana, por tal motivo solicito se haga llegar las agendas correspondientes cuando nos presenten los oficios de invitación para poder hacer las observaciones del caso a las exposiciones realizadas por el asistente técnico.

Del mismo modo el CDR. PNP. Joseph A. Avelardo Sevillano Comisario de la comisaria de vida el Perú para manifestar.

que con respecto a las fechas de entrega de los informes trimestrales no volverá a ocurrir para no perjudicar el cumplimiento de actividades trimestrales conciliando.

Tercero - otros de interés en temas de seguridad ciudadana.

El presidente del comité distrital de seguridad ciudadana solicita opiniones o sugerencias en materia de seguridad ciudadana para poder absolver o tomar decisiones que coadyuven a la mejora de la seguridad ciudadana de nuestro distrito.

El presidente y alcalde del distrito de San Sebastián toma la palabra para invitar a las autoridades para el día martes treinta del presente mes donde se realizará la consulta pública de rendición de cuentas a la población, sobre la gestión de los primeros meses, la cual se llevará a cabo en la plaza de Armas de nuestro distrito de San Sebastián. del mismo modo se está realizando una actividad deportiva el día miércoles en el estadio Garcilaso pro fondos de la reconstrucción del templo de San Sebastián finalizo.

El presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, agradeció la participación de las autoridades que integran el comité distrital, e invoca su especial atención e interés en las actividades programadas en el plan local de seguridad ciudadana año 2019 y la norma legal que demande el cual redundara en beneficio de la población, en es-



pectos de seguridad ciudadana en materia de prevención en el distrito de San Sebastián.

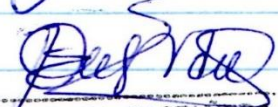
No habiendo más puntos a tratar siendo las 11:22 horas se dio por concluida la sesión ordinaria programada para el mes de abril, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

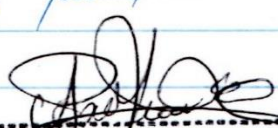

ALVARO PAJERO LEANO MARIANO
ALCALDE
PRESIDENTE DE COBISSEC

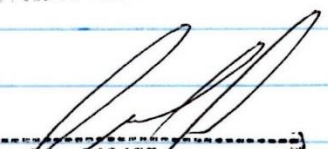

NOE JOSÉ PANTOJA PACHECO
COORDINADOR DISTRITAL

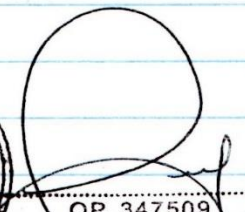

MINISTERIO DEL INTERIOR
DGIN

GABRIELA C. SILVA LATORRE
SUBPREFECTA


EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN



Teniente CBP Ana Estrada Silva
2° JEFE DE UNIDAD
COMANDANCIA DEPARTAMENTAL - CUSCO
CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ



CA - 348457
CESAR ANGEL ANGULO VALVERDE
CAPITÁN PNP
COMISARIO



OP. 347509
JOSEPHA ALVARADO SEVILLANO
CAPITAN PNP
COMISARIO


CA - 341928
Jorge A. HUERTA CORONEL
MAYOR PNP
COMISARIO SAN SEBASTIAN

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de 23 de Mayo del 2019.

Agenda:

- Informe de Actividades al II trimestre
- Informe Lanzamiento Barrio seguro
- Otros de interés en temas de seguridad ciudadana.

A cuerdos.

- Con respecto a las actividades del Plan Local de seguridad ciudadana se tocó el tema de los programas preventivo los cuales necesitan mucho apoyo de parte de la autoridad local, para lo cual se dispuso, la juramentación correspondiente del club de menores, para ello se tendrá que pagar las entradas de los niños a la piscina correspondiente para posteriormente rendir cuenta, para el desembolso correspondiente.
- La presidencia del comité distrital de seguridad ciudadana-San Sebastián se compromete en que se tendrá que coordinar con los encargados de BARRIO SGURO para que nuestra comisaria de jurisdicción no sea afectada en cuanto a personal, en vista que este programa nacional tiene que implementar con nuevos 10 efectivos policiales, caso contrario nos perjudicaría el patrullaje integrado.
- El comisario del distrito invoca su especial atención a las autoridades en el apoyo a las brigadas de autoprotección escolar (BAPES), las cuales vienen trabajando coordinadamente con la sub gerencia de seguridad ciudadana y policía nacional del Perú en las horas de entrada y salida.







Acta de sesion ordinaria del comite distrital de Seguridad

Ciudadano Año 2019

En el Distrito de San Sebastian siendo las 09:49 horas del día Jueves 23 de Mayo del 2019, en las instalaciones de la sala de reuniones de alcaldia de la Municipalidad Distrital de San Sebastian, con motivo de la convocatoria efectuada por el alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Mario T. Loiza Moriano, en cumplimiento a lo escrito en la ley N° 27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

El presidente Codisec da las palabras de bienvenida a las autoridades presentes para dar inicio con la reunion ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El presidente del Codisec dispone al secretario tecnico pasar la lista correspondiente de asistencia y cumplimiento con el quorum de acuerdo a la ley N° 27933.

El presidente verifica y cumple el quorum respectivo de inicio a la reunion programada, para lo cual solicita al secretario tecnico dar lectura a la agenda del día.

- 1: Informe de actividades al II Trimestre
- 2: Informe lanzamiento BARRIO SEGURO
- 3: Otros de interes en seguridad ciudadana

Estando presentes las siguientes autoridades

Sr. Mario T. Loiza Moriano Presidente Municipalidad Distrital de San Sebastian

- Dra. Linda Vargas Manga Miembro Juez de paz letrado San Sebastian
- Dra. Emma Artoaga Castañeda Miembro Representante al Ministerio Publico
- Sra. Gabriela Silva Leatorre Miembro Sub Prefecto Distrital San Sebastian
- Lic. Edith Estrada Vazquez Miembro Centro de Emergencia Mujeres
- MY. PNP. Jorge Huerta Coronel Miembro Comisario de San Sebastian
- CAP. PNP. Joseph Alvarado Sevilla Miembro comisario de vida al Perú
- CAP. PNP. Cesar A. Angulo Valverde Miembro Comisario de Desaparecidos
- TOT. CAP. Ana Estrada Miembro Jefe de la Compañia de



- Sr. Nro. José Pari Pocho Miembro Coordinador Distrital de Seguridad Ciudadana

Primero = Impulso de actividades al II trimestre

El presidente del comité distrital de seguridad Ciudadana cede la palabra al Asistente Técnico Mario A. Granada Castillo a que explique el informe correspondiente sobre las actividades avanzadas al segundo trimestre año 2019

El asistente técnico realiza el informe correspondiente a través de dispositivos acorde a las actividades programadas en el plan local de seguridad ciudadana

De esta manera el asistente técnico de COOISEC concluye el informe correspondiente, esperando alguna observación u opinión al respecto. CAP. PNP. Joseph Alvarado Suillama toma la palabra indicando que dentro de los policial espelares se tiene que informar según a la normativa, también hace referencia al programa "Club de Menores" solicitando la piscina para el beneficio de los niños, indicando que ese pedido se realizó desde el mes de enero, lo cual no se cuenta con una respuesta.

En respuesta a ello el Asistente Técnico COOISEC indica que los trámites fueron realizados, sin embargo hace mención que en el área de planeamiento y presupuesto de la Municipalidad de San Sebastián no tiene la aceptación correspondiente,

Finalmente el Sr. Alcalde indica que realizará una conversación con el encargado o encargados en el tema presupuestal para poder llegar a una solución.

El Sub Oficial Rodríguez toma la palabra indicando que ya se va a realizar la inauguración del programas "Club de Menores" por lo cual peticiona el material correspondiente para dicha inauguración.

El representante de la compañía de bomberos de San Sebastián agrega que pueden apoyar en los diferentes programas que se realicen en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



segundo. Informe lanzamiento Barrio Seguro

El Asistente técnico informa algunos puntos de lanzamiento Barrio Seguro, el cual se llevara a cabo el 30 de mayo en el sector de los LICENCIADOS (los deportivos) la cual ya fue focalizado por personal del ministerio del interior que llego meses atrás (año 2018) del mismo modo se hicieron presentes los primeros días de abril los cuales visitaron el sector de la Urbanización de los licenciados. Del mismo modo realizaron coordinaciones con el Gerente Municipal de nuestra municipalidad del cual le dio el respaldo necesario para dicho evento.

Por otro lado el representante de Barrio Seguro Jesus Arias, nos solicitó el directorio del comité distrital de seguridad ciudadana, para que ellos sean los encargados de realizar la convocatoria de las autoridades respectivas para dicho lanzamiento.

El Señor Alcalde de la municipalidad, toma la palabra haciendo referencia a su viaje al país de Argentina haciendo una comparación con los comités de dicho país, con los comités distritales o provinciales de nuestro país, indica que se queda asombrado con el tema de seguridad ciudadana en la ciudad de la Plata y que él como Alcalde de San Sebastián hace los modos posibles para fortalecer el tema de seguridad que como primer proyecto es la implementación de comités y cámaras en el distrito.

También hace mención a la tecnología, ya que esta es un pilar fundamental para la comunicación, y así poder disminuir la inseguridad. Tercero = otros intereses en temas de seguridad ciudadana.

El presidente del Comité distrital de seguridad ciudadana solicita opiniones o sugerencias en materia de seguridad ciudadana para poder absolverse o tomar decisiones que conllevan a la mejora de la seguridad ciudadana de nuestro distrito.

El Alcalde y presidentes del comité distrital de seguridad ciudadana, agradecen la participación de las autoridades que integran el comité distrital, e invoca su especial atención e interés a las autoridades



Programados en el plan local de seguridad ciudadana año 2019 y la norma legal que demande, el cual redundara en beneficio de la población, en aspectos de seguridad ciudadana en materia de prevención en el distrito de San Sebastián. El m.y.pnp Jorge Huerta Coronel toma la palabra, indicando que el programa "BAPES" es algo fundamental para fortalecer en un distrito la seguridad, también indica que el trabajo que se viene realizando, se realice de manera conjunta en vista que que hasta el día de hoy se está manejando un poco irregular. Finalmente da la explicación en un breve resumen con respecto a las diferentes dispositivos que presento el secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Las autoridades se comprometen a visitar las diferentes comunidades del Distrito. No habiendo mas puntos a tratar siendo las 11:08 horas, se dio por concluida la sesión ordinaria programada para el mes de Mayo, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Mario Teófilo Loaiza Moriano
PRESIDENTE CODISEC

MINISTERIO DEL INTERIOR
DGIN

Gabriela C. Silva Latorre
SUBPREFECTA

OA 341928
Jorge A. HUERTA CORONEL
MAYOR PNP
COMISARIO SAN SEBASTIÁN

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

LYNDA VARGAS MANGA
JUEZ TITULAR
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN SEBASTIÁN
Corte Superior de Justicia de Cusco
Poder Judicial

EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN
CANTON DE CASTAÑEDA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL CRIMEN DE CUSCO
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE PREVENCIÓN
OA 343457
CESAR ÁNGEL ÁNGULO VALVERDE
CAPITÁN PNP
COMISARIO

CODISEC
COORDINADOR DISTRITAL
Noe José Pari Pacheco
COORDINADOR DISTRITAL

JOSEPH A. ALVARADO VILLALANO
CAPITÁN PNP
COMISARIO

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de 13 de Junio del 2019.

Agenda:

- Avance de actividades al II trimestre
- Acuerdos para la segunda Consulta Publica
- Otros de interés en temas de seguridad ciudadana.

A cuerdos.

- El presidente invoco a las autoridades a tomar mucho interés en el cumplimiento de las actividades para poder cumplir con lo propuesto en el Plan Local de Seguridad Ciudadana, actividades que tienen que ser evaluadas por el inmediato superior (COPROSEC).
- Se tomaron las decisiones para realizar la II Consulta Pública en materia de seguridad ciudadana en cumplimiento a la programación de actividades en el plan Local de Seguridad Ciudadana año 2019.
- Poner interés por parte de las instituciones en los programas preventivos tales como vecindario seguro, barrio seguro, programas que permite mejorar la calidad de la seguridad ciudadana a nivel nacional.







Acto de sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Año 2019

En el Distrito de San Sebastián siendo las 8:20 horas del día 13 de mes de Junio del dos mil diez y nueve, en las instalaciones de la sala de reuniones de alcaldía de la Municipalidad Distrital de San

Sebastián, a monte de la convocatoria efectuada por el alcalde y presidente del comité distrital de seguridad ciudadana Sr. Mario Toofilo Louyza Moreno, en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 ley del sistema nacional de seguridad ciudadana y su reglamento.

El presidente de COMSEC da las palabras de bienvenida a las autoridades invitadas para dar inicio con la reunión del comité distrital de Seguridad Ciudadana.

El presidente de codiseo dispone al señor secretario técnico poner la lista correspondiente de asistencia y cumplimiento con el quorum de acuerdo a la ley N° 27933, el presidente de codiseo, da inicio a la sesión ordinaria. Del mismo modo se da lectura a la agenda del día

- 1- Avance de las actividades al II Trimestre
- 2- Acuerdos para la Segunda consulta Pública
- 3- Otros de interés de Seguridad Ciudadana

Estando presentes las siguientes autoridades:

- Sr. Mario Toofilo Louyza Moreno presidente municipalidad distrital de San Sebastián
- Dra. Linda Vargas Manga miembro juez de paz retirado
- Dra. Emma Arteaga Castañeda miembro representante del ministerio público
- Sra. Gabriela Silva la Torre miembro sub prefecto distrital San Sebastián
- Lic. Edith Estrada Vazquez centro de emergencia mujer San Sebastián
- May. PNP. Jorge A. Huente Coronel, Comisario Cio. San Sebastián
- Sr. Romiro Alfredo Azurin Araya, Articulador de Barrio Seguro - San Sebastián
- Cap. PNP Cesar A. Angulo Velverde, miembro comisario Cio. aeropuerto
- Sr. Noé José Parí Pacho, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

Realizada la presentación por parte del moderador, se concedió la palabra al presidente y alcalde con el fin de dar a conocer los puntos a tratar en la sesión, pidiendo la asistencia de los miembros COMSEC.

Primero: exposicion de Actividades al II Trimestre

El Presidente concede la palabra al Asistente Tecnico de COOPSEC. Sr. Mario Gramado Castillo, para dar inicio a la exposicion.

El Asistente tecnico da inicio con la exposicion mencionando cada actividad a travez de dispositivos, de como se van avanzando las actividades de manera articulada con las diferentes instituciones, las cuales seran remitidas dentro de los diez primeros dias del mes de julio a travez del informe de avance de actividades a las instancias inmediatas superiores para su revision. Concluyendo de esta manera.

Segundo: Acuerdos para la segunda consulta publica.

El presidente de codisee anuncia que estamos a puertas de ejecutar la actividad de la segunda consulta publica en materia de seguridad ciudadana, para lo cual pongo en consideracion lo establecido la cual sera el dia 26 de Junio a las 17:00 horas en el auditorium de nuestra Municipalidad para dicha Actividad protocolar

No habiendo otra propuesta se lleva a votacion la fecha propuesta por la presidencia levantando la mano todos los integrantes del comite, siendo de esta manera aprobada unanimemente la fecha para dicha consulta.c

Tercero: otros de interes en temas de seguridad Ciudadana

El presidente del comite distrital de seguridad ciudadana, solicita a los presentes sugerir o brindar alternativas de solucion a las problemáticas en tematica de seguridad ciudadana.

El Secretario tecnico da uso de la palabra para dar mencion que las actividades programadas para el ~~año~~ estan siendo cumplidas a cabalidad peticionando a los coordinadores de las comisarías de nuestra jurisdiccion enviar sus informes a tiempo en vista que en condicion de Asistente del Secretario Tecnico tiene que enviar o remitir los informes a la provincial (COPROSEC) ya que es una responsabilidad y que en caso no se llegue a cumplir todo el tramite las sanciones decan al presidente.

El Mayor PNP Jorge Huente coronel da uso de la palabra, para dar a conocer el trabajo que se viene realizando en la comisión del mismo modo explico el estado situacional de los patrimonios que posee, tambien da a conocer las intervenciones que se vienen realizando en los diferentes sectores de nuestra jurisdicción del Distrito de San Sebastian solicitando que sigan apoyando para trabajar en contra de la delincuencia de manera coordinada.

Tambien dio mencion que personalmente tuvo experiencias en el patrullaje en la ciudad de Lima, y que todo ello lo complica en el Distrito El alcalde y presidente del comite distrital de seguridad ciudadana, agradece la participación de las autoridades que integran el comite distrital, o muestra su especial atención e interes en las actividades programadas en el plan local de seguridad ciudadana que se elabora y lo norma legal que demanda, el cual redundara en beneficio de la población, en aspectos de seguridad ciudadana en materia de prevenir en el distrito de San Sebastian.

Finalmente se designa un representante que se realizara antes de la consulta publica ya programada.

El Sr. Nono Poma Pacheco es designado como representante del comite mediante una votación aceptable, tomando uso de la palabra para agradecer por la confianza brindada y manifestando la incomodidad de los integrantes de Juntas Vecinales de Alto qosqo, en vista que el Presidente del comite se habia comprometido en colocar postes para la iluminación del Sector para que de esta manera exista mayor visibilidad y que en algunos podes detectar los robos y violencia que se pueda suscitarse, en ese sentido el alcalde y presidente toma en consideración, manifestando y señalando al secretario tecnico tomar apunte para el tramite correspondiente y evaluación previa, finalmente el presidente dio un parentesis para indicar y llegar a un acuerdo en la seguridad de la "Expo Champa 2019", feria que se llevara a cabo durante el mes de Junio, haciendo una cordial invitación a los integrantes del comite.



El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana concluye agradeciendo a los integrantes (representantes y titulares) del CODISEC y a los diferentes asistentes y organizadores vivos de nuestra jurisdicción, manifestando seguir en mismo camino para lograr los objetivos propuestos tanto en la gestión como la Policía Nacional del Perú. No habiendo mas puntos a tratar, siendo las 9:30 horas, se dio por concluida la sesión ordinaria programada para el mes de Junio, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

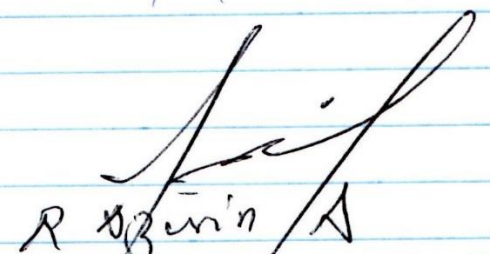

COORDINADORA DISTRITAL
DE SEGURIDAD CODISEC
Nor José Part Pachó
COORDINADOR DISTRITAL

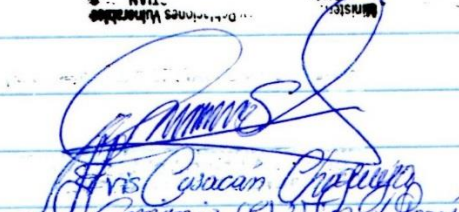

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Mario Teófilo Loaiza Morano
PRESIDENTE CODISEC


OA - 341928
Jorge A. HUERTA CORONEL
MAYOR PNP
COMISARIO SAN SEBASTIÁN


MINISTERIO DEL INTERIOR
DGIN
Gabriela C. Silva Latorre
SUBPREFECTA


OP - 348457
Cesar A. ÁNGULO VALVERDE
CAP. PNP
COMISARIO
EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN


R. Azúñ
Barrio Seguro S.S.


Aris Caracán Chupac
Comercio (C) Voto el Perú


PODER JUDICIAL DEL PERÚ
LINDA VARGAS MANGA
JUEZ TITULAR
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN SEBASTIÁN
Corte Superior de Justicia de Cusco
Poder Judicial